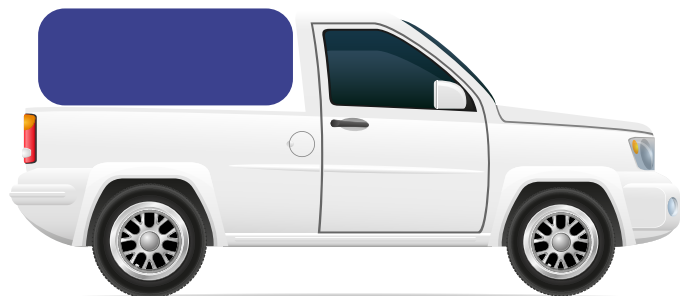
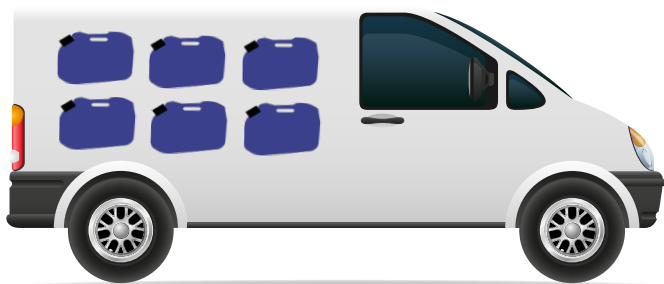




Declaración de Vehículo-Transporte de Combustibles Líquidos en Bidones o Tanques Transportables

Manual de Usuario Declarador



**MANUAL DEL USUARIO
PLATAFORMA TC-9A
USUARIO DECLARADOR**

**DECLARACIÓN DE VEHÍCULO-TRANSPORTE DE CL EN BIDONES O
TANQUES TRANSPORTABLES**

INTRODUCCIÓN

El trámite digital “Declaración de Vehículo-Transporte de CL en Bidones o Tanques Transportables”, consiste en inscribir en SEC los vehículos destinados al transporte de CL (también conocido o llamado “transporte menor”), según se indica:

- Clase II (kerosene o petróleo diésel) en bidones certificados.
- Clase I (gasolina) en tanques transportables (o móviles).

Los requisitos para realizar este tipo de transporte están establecidos en los artículos 205 bis, 205 ter y 275 del Decreto Supremo N° 160, del año 2008, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Dicho documento puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1004120>.

ALCANCE

De acuerdo a lo establecido en la letra a.3) del artículo 275 del DS 160/2008, el transporte de gasolina se deberá realizar en tanques transportables, con un máximo de un (1) tanque por vehículo. Si el tanque transportable posee una capacidad mayor a 220 litros, el vehículo requiere ser inscrito en esta Superintendencia a través del presente trámite digital.

De acuerdo a lo establecido en la letra b.1) del artículo 275 del DS 160/2008, el transporte de petróleo diésel o kerosene en más de dos (2) bidones certificados de 20 litros de capacidad cada uno, con un máximo de cincuenta (50) bidones, requiere que el vehículo en el cual se realiza esta actividad de transporte, sea inscrito en esta Superintendencia a través del presente trámite digital.

OBJETIVO

Este manual tiene por objeto orientar a todo solicitante del trámite digital “TC-9A”, disponible en la plataforma “e-Declarador”, con la finalidad de que sea una ayuda para éstos y que puedan efectuar sus inscripciones sin errores.

DEFINICIONES

Bidón: Recipiente certificado, metálico o no metálico, destinado al transporte y almacenamiento de CL, cuya capacidad de almacenamiento es inferior o igual a 20 litros.

En relación a este trámite de inscripción, los bidones de color amarillo corresponden a aquellos en los que se transporta y/o almacena petróleo diésel y los de color azul, corresponden a aquellos en los que se transporta y/o almacena kerosene.



Figura 1-1. Tipos de bidones que se pueden transportar en TC-9A.

Tanque transportable: Corresponde a aquel tanque de CL cuyo diseño contempla su traslado a través de un vehículo de transporte menor. En este caso, los tanques transportables deben contar con autorización de comercialización en su alcance correspondiente.

REQUISITOS PARA EL TRANSPORTE

- Disponer y utilizar los elementos de sujeción que aseguren la correcta estiba y afianzamiento de los bidones o tanque transportable, según corresponda.
- Disponer de puertas traseras y baranda metálica o de madera, cuya estructura esté construida de manera tal que ningún bidón pase por sobre o bajo ella. Este requisito no será exigible a los vehículos destinados al transporte de tanques transportables.

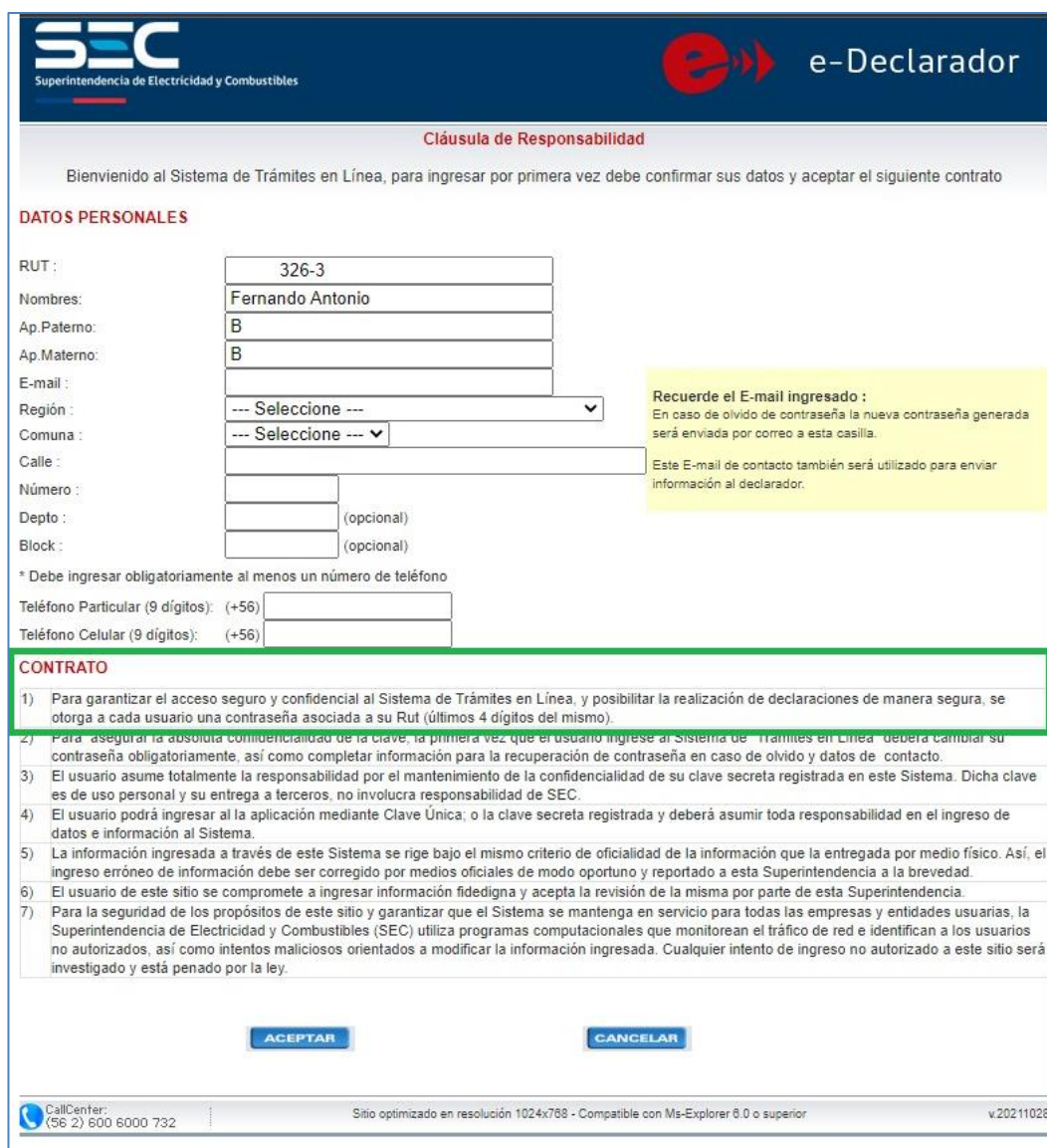
- c) Contar con dos (2) extintores de polvo químico seco, con un potencial de apague mínimo de 40 BC y 10 kg de capacidad cada uno, debidamente certificados y con carga vigente.
- d) Disponer de cuñas para asegurar el vehículo mientras se encuentra detenido.
- e) Disponer de letreros visibles que indiquen "PELIGRO" y "NO FUMAR", el tipo de combustible que transporta y la clasificación de Naciones Unidas, correspondiente.
- f) En el caso de transporte de bidones, el área del vehículo dispuesta para tal efecto deberá contar con una bandeja metálica resistente al tipo de CL transportado, capaz de contener derrames y con una altura mínima de 10 cms.

CLÁUSULA DE RESPONSABILIDAD

Al realizar una declaración por primera vez, el agente declarante accederá a una “Cláusula de Responsabilidad”. En ésta el usuario deberá completar la información requerida. Se hace presente que en el campo “Contrato” se indica lo siguiente:

“Para garantizar el acceso seguro y confidencial al Sistema de Trámites en Línea y posibilitar la realización de declaraciones de manera segura, se otorga a cada usuario una contraseña asociada a su RUT (últimos 4 dígitos del mismo)”. Lo anterior se aprecia en la Figura 1-2.

A modo de ejemplo: En caso que el RUT del agente declarante sea 12345678-9, la contraseña asociada será "5678".



SEC
Superintendencia de Electricidad y Combustibles

e-Declarador

Cláusula de Responsabilidad

Bienvenido al Sistema de Trámites en Línea, para ingresar por primera vez debe confirmar sus datos y aceptar el siguiente contrato

DATOS PERSONALES

RUT: 326-3

Nombres: Fernando Antonio

Ap. Paterno: B

Ap. Materno: B

E-mail:

Región: --- Seleccione ---

Comuna: --- Seleccione ---

Calle:

Número:

Depto: (opcional)

Block: (opcional)

* Debe ingresar obligatoriamente al menos un número de teléfono

Teléfono Particular (9 dígitos): (+56)

Teléfono Celular (9 dígitos): (+56)

CONTRATO

- 1) Para garantizar el acceso seguro y confidencial al Sistema de Trámites en Línea, y posibilitar la realización de declaraciones de manera segura, se otorga a cada usuario una contraseña asociada a su Rut (últimos 4 dígitos del mismo).
- 2) Para asegurar la absoluta confidencialidad de la clave, la primera vez que el usuario ingrese al Sistema de Trámites en Línea deberá cambiar su contraseña obligatoriamente, así como completar información para la recuperación de contraseña en caso de olvido y datos de contacto.
- 3) El usuario asume totalmente la responsabilidad por el mantenimiento de la confidencialidad de su clave secreta registrada en este Sistema. Dicha clave es de uso personal y su entrega a terceros, no involucra responsabilidad de SEC.
- 4) El usuario podrá ingresar al la aplicación mediante Clave Única; o la clave secreta registrada y deberá asumir toda responsabilidad en el ingreso de datos e información al Sistema.
- 5) La información ingresada a través de este Sistema se rige bajo el mismo criterio de oficialidad de la información que la entregada por medio físico. Así, el ingreso erróneo de información debe ser corregido por medios oficiales de modo oportuno y reportado a esta Superintendencia a la brevedad.
- 6) El usuario de este sitio se compromete a ingresar información fidedigna y acepta la revisión de la misma por parte de esta Superintendencia.
- 7) Para la seguridad de los propósitos de este sitio y garantizar que el Sistema se mantenga en servicio para todas las empresas y entidades usuarias, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) utiliza programas computacionales que monitorean el tráfico de red e identifican a los usuarios no autorizados, así como intentos maliciosos orientados a modificar la información ingresada. Cualquier intento de ingreso no autorizado a este sitio será investigado y está penado por la ley.

ACEPTAR **CANCELAR**

CallCenter: (56 2) 600 6000 732

Sitio optimizado en resolución 1024x768 - Compatible con Ms-Explorer 6.0 o superior

v.20211028a

Figura 1-2. “Cláusula de Responsabilidad”.

Al clicar sobre el botón “aceptar” de la Figura anterior, usted accederá a la Pantalla “Activación de Cuenta Internet”. En el campo “Contraseña actual” usted deberá ingresar los cuatro últimos dígitos de su RUT, según se indicó en la página anterior del presente Manual.

Figura 1-3. “Cláusula de Responsabilidad”.

Posteriormente, usted accederá a la plataforma e-Declarador empleando su RUT y Clave Única.

DESARROLLO

Se indican a continuación los pasos que conforman el trámite TC-9A:

- Paso 1: Trámite.
- Paso 2: Declarador.
- Paso 3: Propietario.
- Paso 4: Operador.
- Paso 5: Vehículo.
- Paso 7: Validar.
- Paso 8: Confirmar.

INGRESO

1. Al iniciar el trámite digital TC-9A, usted accederá a la siguiente pantalla:



Figura 2. Pantalla de ingreso a e-Declarador.

2. Podrá ingresar al trámite a través de “Clave Única” o con su “Clave e-Declarador”, en caso de contar con ésta.
3. Luego del ingreso, usted accederá a la pantalla de “Paso 1: Trámite” y deberá seleccionar la opción de TC-9A, tal como se indica en la Figura 3.

NUEVA PRESENTACIÓN

Paso 1 : Trámite

Seleccione el Trámite que desea presentar

 ¿ Cómo seleccionar un tipo de trámite ?

Listado de trámites disponibles

☐ TC1 - PUESTA EN SERVICIO RED DE DISTRIBUCION DE GAS DE RED

☐ TC2 - CENTRAL DE GLP Y RED DE DISTR. DE GLP EN MEDIA PRESION

☐ TC4A - INSTALACIONES DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS

☐ TC5 - INSTALACION DE CENTRALES TERMICAS

☐ TC6 - INSTALACIONES INTERIORES DE GAS

☐ TC7 - INSTALACIONES INTERIORES INDUSTRIALES DE GAS

☐ TC3 - DECLARACIÓN DE PUESTA EN SERVICIO EMPALMES DE GAS DE RED

☒ TC9A - DECLARACIÓN DE VEHÍCULO-TRANSPORTE DE CL EN BIDONES O TANQUES TRANSPORTABLES

☐ TC9B - DECLARACIÓN DE VEHÍCULO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE CILINDROS (ANEXO E)

☐ TC10A - DECLARACIÓN DE CAMIÓN TANQUE DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS

☐ TC10B - DECLARACIÓN DE CAMIÓN TANQUE DE TRANSPORTE DE GAS LICUADO A GRANEL

☐ TC11 - DECLARACIÓN DE ALMACENAMIENTO DE CILINDROS DE GLP

Siguiente Paso >

Figura 3. Paso 1: Trámite.

- Al clicar sobre “Siguiente paso”, usted accederá al “Paso 2: Declarador”, en el cual se desplegarán sus antecedentes, según corresponda.

TC9A - DECLARACIÓN DE VEHÍCULO-TRANSPORTE DE CL EN BIDONES O TANQUES TRANSPORTABLES

1 Trámite
2 Declarador
3 Propietario
4 Operador
5 Vehículo
6 Adjuntos
7 Validar
8 Confirmar

TC9

Paso 2 : Declarador
 Antecedentes del Declarador

? ¿ Cómo modificar la información del declarador ?

>

Antecedentes solicitante que declara

RUT:	19678564	Nombre Completo :	Instalador GAS CLASE 1 QA CLASE 1
Domicilio Particular			
Región:	R. METROPOLITANA	Comuna:	Calera de Tango
Calle:	CALLE STREET	Número:	222222
Departamento:		Block:	
Clase Licencia / Título Profesional:		Teléfono Fijo:	888888888
Teléfono Celular:		Correo Electrónico:	qatuno@gmail.com

Siguiente Paso >

Usted está en : Paso 2 de 8

Figura 4. Paso 2: Declarador.

5. Al clicar sobre “Siguiente paso”, usted accederá al “Paso 3: Propietario”, en el cual se deberán completar los campos con la información requerida para identificar al propietario del vehículo, según se indica a continuación:
 - 5.1 Si el propietario del vehículo es una persona natural, se deberán completar los siguientes campos, de acuerdo a lo destacado en la Figura 5:
 - RUT.
 - Nombres.
 - Apellido Paterno.
 - Apellido Materno.

TC9 Paso 3 : Propietario
Antecedentes del Propietario

¿ Cómo ingresar la información del Propietario ?

* Todos los campos son obligatorios , excepto los marcados como (opcional)

Antecedentes del Propietario de la Instalación

RUT: (sin puntos ni guiones)

Nombres:

Apellido Paterno: Apellido Materno:

Razón Social:

Representante Legal (si el propietario es persona jurídica)

RUT : (sin puntos ni guiones)

Nombres:

Apellido Paterno: Apellido Materno:

Figura 5. Paso 3: Propietario (datos persona natural).

5.2 Si el propietario del vehículo es una persona jurídica (empresa), se deberán completar los campos destacados en la Figura 6:

- RUT y Razón Social del propietario
- RUT, Nombres y Apellidos del “Representante Legal” de la empresa.

TC9 Paso 3 : Propietario
Antecedentes del Propietario

¿ Cómo ingresar la información del Propietario ?

* Todos los campos son obligatorios , excepto los marcados como (opcional)

Antecedentes del Propietario de la Instalación

RUT: (sin puntos ni guiones)

Nombres:

Apellido Paterno: Apellido Materno:

Razón Social:

Representante Legal (si el propietario es persona jurídica)

RUT : (sin puntos ni guiones)

Nombres:

Apellido Paterno: Apellido Materno:

Figura 6. Paso 3: Propietario (datos persona jurídica).

5.3 Finalmente en el Paso 3, se deberán completar los campos correspondientes a la “Dirección del Propietario”.

TC9
Paso 3 : Propietario
Antecedentes del Propietario

¿ Cómo ingresar la información del Propietario ?

* Todos los campos son obligatorios , excepto los marcados como (opcional)

Antecedentes del Propietario de la Instalación

RUT: (sin puntos ni guiones)
Nombres:
Apellido Paterno: Apellido Materno:
Razón Social:

Representante Legal (si el propietario es persona jurídica)

RUT : (sin puntos ni guiones)
Nombres:
Apellido Paterno: Apellido Materno:

Dirección del Propietario (particular o empresa)

Región: --- Seleccione ---
Calle:
Departamento: (opcional)
Teléfono Celular: (+56)
Correo Electrónico :

Comuna: --- Seleccione ---
Número:
Block: (opcional)
Teléfono Fijo : (+56) (opcional)

< Paso Anterior

Guardar

Siguiente Paso >

Usted está en : Paso 3 de 8

Figura 7. Paso 3: Propietario (dirección).

- Al clicar sobre “Siguiente paso”, usted accederá al “Paso 4: Operador”.

Al acceder al “Paso 4: Operador”, se deberá indicar si éste es distinto del propietario. En caso de responder “No”, se bloquearán estos campos, no permitiendo ingresar información. En contrario, si el operador es distinto del propietario, se deberán completar los campos con la información requerida para identificar a éste, de acuerdo a las instrucciones indicadas en el “Paso 3: Propietario” (punto 5 del presente Manual).

TC9
Paso 4 : Operador
Antecedentes del Operador

¿ Cómo ingresar la información del Operador ?

* Todos los campos son obligatorios , excepto los marcados como (opcional)

Operador es distinto al propietario?

Si

☒ No

☐

Antecedentes del Operador (Solo si distinto al propietario)

RUT :

(sin puntos ni guiones)

Nombres :

Apellido Paterno:

Apellido Materno:

Razon Social:

Representante Legal (si el operador es persona jurídica)

RUT:

(sin puntos ni guiones)

Nombres :

Apellido Paterno:

Apellido Materno:

Dirección

Región:

--- Seleccione ---

Comuna:

--- Seleccione ---

Calle:

Número:

Departamento:

(opcional)

Block:

(opcional)

Teléfono Celular: (+56)

Teléfono Fijo : (+56)

(opcional)

Correo Electrónico :

< Paso Anterior

Guardar

Siguiente Paso >

Usted está en : Paso 4 de 8

Figura 8. Paso 4: Operador.

- Al cliquear sobre “Siguiente paso”, usted accederá al “Paso 5: Vehículo”, en el cual se deberá completar la información señalada en la Figura 9.

TC9
Paso 5 : Vehículo
Antecedentes del Vehículo

¿ Cómo ingresar la información del Vehículo ?

* Todos los campos son obligatorios , excepto los marcados como (opcional)

Antecedentes del Vehículo

Tipo :

Marca:

N° de Placa Única (Ej. "AABB11")

Fecha Vencimiento Revisión Técnica:

Carga : (Kgs.)

Año de Fabricación:

N° Inscripción:

Combustible Transportado:

Dirección donde se guarda el vehículo cargado

Región:

Calle:

Departamento: (opcional)

Teléfono Fijo : (+56)

Comuna:

Número:

Block: (opcional)

Antecedentes

Figura 9. Paso 5: Vehículo.

En relación al campo “Combustibles Transportado”, se deberá seleccionar una de estas dos opciones:

- Bidones de Combustibles Líquidos Clase II.
- Tanques Transportables Clase I.

7.1 Al seleccionar la opción “Bidones de Combustibles Líquidos Clase II”, se desplegará el siguiente menú a completar:

Antecedentes		
	Volumen (Lts.)	Cantidad
PETROLEO DIESEL	0.0	0
KEROSENE	0.0	0

Figura 10. Menú desplegable para transporte de CL en bidones (Paso 5).

7.2 Al seleccionar la opción “Tanques Transportables Clase I, se desplegará el siguiente menú a completar:

Antecedentes		
	Volumen (Lts.)	Cantidad
GASOLINA	0.0	0

Figura 11. Menú desplegable para transporte de CL en tanques transportables (Paso 5).

8. Al clicar sobre “Siguiente paso”, accederá al “Paso 6: Adjuntos”, en el cual se deberán **“adjuntar y agregar uno a uno”** los siguientes antecedentes:

Adjunto 1: Padrón del vehículo (vigente).

Adjunto 2: Revisión técnica y de gases (ambos vigentes).

Adjunto 3: Permiso de circulación (vigente).

Adjunto 4: Fotografías de lados derecho e izquierdo del vehículo (mostrando señalética, tipo de CL transportado y logo de Naciones Unidas).

Adjunto 5: Fotografía delantera (mostrando vista frontal del vehículo con su placa patente).

Adjunto 6: Fotografía trasera (mostrando vista trasera del vehículo con su placa patente).

Adjunto 7: Fotografía interior evidenciando que el vehículo cuenta con extintores y bandeja recolectora (según corresponda).

Adjunto 8: Contrato de Leasing (cuando corresponda).

TC9 Paso 6 : Adjuntos
Agregar adjuntos

Archivos Adjuntos del trámite.

Adjunto 1: PADRÓN DEL VEHÍCULO:

Nombre Archivo	Tamaño	Acción
Padrón del Vehículo (Vigente): Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado adjuntar Ingresar archivos PDF, PNG o JPEG		

Adjunto 2: REVISIÓN TÉCNICA Y GASES:

Nombre Archivo	Tamaño	Acción
Revisión Técnica y Gases (Vigente): Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado adjuntar Ingresar archivos PDF, PNG o JPEG		

Adjunto 3: PERMISO DE CIRCULACIÓN:

Nombre Archivo	Tamaño	Acción
Permiso de Circulación (Vigente): Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado adjuntar Ingresar archivos PDF, PNG o JPEG		

Figura 12. Paso 6: Adjuntos (extracto).

9. Al clicar sobre “Siguiendo paso”, usted accederá al “Paso 7: Validar”, en el cual se desplegarán las observaciones o “Errores del Trámite” que deberán ser subsanados o corregidos para poder continuar con el trámite. Al finalizar las correcciones se deberá clicar en el botón “Guardar”.

Figura 13. Paso 7: Validar.

10. Cuando no existan observaciones, usted accederá al “Paso 8: Confirmar”, el cual indicará el consolidado de la información ingresada en los pasos anteriores, debiendo clicar sobre el botón de “Confirmar y enviar” si la información es correcta.

Figura 14. Paso 8: Confirmar (extracto 1).

V. Adjuntos		
Adjunto 1: Padrón del Vehículo		
NN.PNG	202 bytes	Descargar
Adjunto 2: Revisión Técnica y Gases		
NN.PNG	202 bytes	Descargar
Adjunto 3: Permiso de Circulación		
NN.PNG	202 bytes	Descargar
Adjunto 4: Fotografía Lateral Derecha		
NN.PNG	202 bytes	Descargar
Adjunto 5: Fotografía Lateral Izquierda		
NN.PNG	202 bytes	Descargar
Adjunto 6: Fotografía Delantera		
NN.PNG	202 bytes	Descargar
Adjunto 7: Fotografía Trasera		
NN.PNG	202 bytes	Descargar
Adjunto 8: Fotografía Interior		
NN.PNG	202 bytes	Descargar
Adjunto 9: Contrato de Leasing		
NN.PNG	202 bytes	Descargar

Los datos ingresados constituirán una presentación ante SEC. SOLO en el momento en que se presione el botón Enviar y una vez que se confirme el pago correspondiente. Si desea corregir información, puede hacerlo antes de presionar el botón Enviar.

[< Paso Anterior](#)
[Confirmar y Enviar](#)

Usted está en : Paso 8 de 8

Figura 15. Paso 8: Confirmar (extracto 2).

Al “Confirmar y Enviar” la información de la instalación correspondiente a la inscripción “vehículo-transporte de CL en bidones o tanques transportables”, usted visualizará una “Confirmación de Envío” en la cual se señala que la instalación ha quedado inscrita en SEC.

TC - DECLARACIÓN DE ALMACENAMIENTO

Confirmación de Envío
de la Presentación *

[? ¿ En qué consiste la Confirmación de Envío ?](#)

* Esta presentación ha quedado inscrita en SEC

Detalle de la Presentación

Trámite:	Trámite Combustible
Folio Presentación:	65970
Fecha y Hora Presentación:	14/10/2021 05:35
Rut Declarante:	
Nombre del Declarante:	

[Volver al Inicio](#)

Usted está en : Confirmación de envío

Figura 16. Confirmación de Envío (Ejemplo).

Se hace presente que de acuerdo con el artículo 301 del DS 160/2008, “la inscripción de la instalación de CL en la Superintendencia, no constituye aprobación por parte de ésta, ni del proyecto ni de su ejecución”.



600 6000 732



www.sec.cl



SuperintendenciaSEC



SEC_cl

